



Al contestar cite Radicado 2023381000031631 Id: 1188116
Folios: 1 Fecha: 2023-12-07 12:31:31
Anexos: 0
Remitente: DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA Y SOPORTE DE TI
Destinatario: GRUPO CUENTAS POR PAGAR

MEMORANDO

Bogotá, 7 de diciembre de 2023

PARA: **Álvaro Espinel Cely**
Coordinador Grupo Cuentas por Pagar

DE: Supervisor Contrato

ASUNTO: Remisión Cuenta Primer Pago Contrato 23001168H2

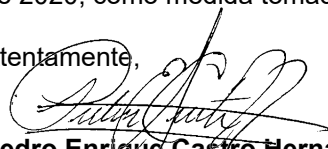
Cordial saludo:

Adjunto al presente remito la cuenta de cobro presentada por V2S COLOMBIA S.A.S. – NIT. 900.245.701-1 correspondiente al cien por ciento (100%) de los ítems 1,2 y 3 del formato 7 de la oferta económica presentada.

1. Aceptación de la Oferta (Contrato perfeccionado)
2. CDP Y Registro presupuestal
3. Certificado de aprobación y prórroga de pólizas
4. Factura
5. Certificación del recibido a satisfacción del servicio
6. Certificación del revisor fiscal o representante legal de los aportes parafiscales
7. Pagos Parafiscales
8. Certificación Bancaria
9. Acta de Inicio contrato
10. Acta de recibo Parcial No 1
11. Formato 7 de la propuesta económica
12. Licencias VMWare Aerocivil

La documentación para el pago se enviará adicionalmente, a la cuenta de correo Institucional siguiendo el procedimiento indicado por la Dirección Financiera en circular No. 038 del 24 de marzo de 2020, como medida tomada por la coyuntura del Covid-19

Atentamente,



Pedro Enrique Castro Hernández
Supervisor Contrato No. 23001168 H2 de 2023
Dirección de Infraestructura y Soporte de TI

Anexo: Veinte (21) Folios
Copias a Dra. Sandra Liliana Gómez Acero - Directora Administrativa
Proyectó: Pedro Enrique Castro Hernández - Supervisor
Ruta electrónica Ruta electrónica: <https://aerocivilsgdea.com/Controldoc/Home/Index>

Clave: APOY-4.0-12-024
Versión: 03
Fecha: 23/08/2023
Página: 1 de 1

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 4 – COMUNICADO DE ACEPTACIÓN OFERTA			
Principio de procedencia: xxxx.092	Clave: GCON-1.0-12-110	Versión: 1	Fecha: 28/OCT/2019	Página: 1 de 5

Bogotá D.C. 3 de noviembre de 2023

Señor

PAULO DANIEL CARDOSO ASSEICEIRO

Representante Legal

V2S COLOMBIA S.A.S.

Cl 118 No.14B – 56 Oficina 303

Tel. 601 5719895

Adminops-co@v2s.us

Ciudad

Asunto: COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA INVITACIÓN ELECTRÓNICA SECOP II PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 23001168 H2 DE 2023

Objeto: RENOVAR LICENCIA, SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LA PLATAFORMA VMWARE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, le informo que la oferta presentada por la firma que usted representa ha sido aceptada en razón a que cumple con las condiciones exigidas por la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil en el proceso de selección del asunto.

Con la publicación de la presente comunicación en el SECOP II, se entiende que ha quedado informado de la aceptación de su oferta.

Por lo anterior, esta comunicación de aceptación de oferta junto con la propuesta presentada constituye para todos los efectos a que haya lugar el contrato, el cual se registrará por lo dispuesto en la Invitación del proceso, por la oferta presentada y por lo siguiente:

NÚMERO DE CONTRATO:		22001168 H2 DE 2023
CONTRATISTA:	Nombre	V2S COLOMBIA S.A.S.
	NIT	900245701 - 1
	Representante Legal	PAULO DANIEL CARDOSO ASSEICEIRO
	Cedula de Extranjería	421695
	Dirección:	Cl. 118 No. 14B – 56 OF. 303
	Correo electrónico:	adminops-co@v2s.us
OBJETO:		RENOVAR LICENCIA, SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LA PLATAFORMA VMWARE.
CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS Y OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:		Todas las previstas en la Invitación Electrónica, su complementario y Anexos del Proceso de selección 23001168 H2 de 2023
VALOR DEL CONTRATO:		SETENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL CUARENTA Y UN PESOS CON CATORCE CENTAVOS (\$72.830.041.14) M/CTE INCLUIDO IVA.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:		El valor del presente contrato será cancelado con cargo a la disponibilidad presupuestal SIIF 94723 del 10 de octubre de 2023.

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 4 – COMUNICADO DE ACEPTACIÓN OFERTA			
Principio de procedencia: xxxx.092	Clave: GCON-1.0-12-110	Versión: 1	Fecha: 28/OCT/2019	Página: 2 de 5

FORMA DE PAGO:	<p>La Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil pagará el CIENTO POR CIENTO (100%) del valor total adjudicado así:</p> <p>Un primer pago equivalente al cien por ciento (100%) de los ítems 1, 2 y 3 del formato 7 “Propuesta Económica” presentada, previa presentación del original de la factura comercial expedida por el contratista, acompañada del acta de recibo parcial a satisfacción por parte del Supervisor del Contrato, donde conste el registro ante VMWARE del soporte para los productos adquiridos con las fechas correspondientes.</p> <p>Un último pago equivalente al cien por ciento (100%) del ítem 4 del formato 7 “Propuesta Económica” presentada, previa presentación del original de la factura comercial expedida por el contratista acompañado del acta del recibo de final a satisfacción por parte del Supervisor del Contrato, donde conste optimización del total de los productos VMWARE, , y la prórroga de las garantías a que haya lugar debidamente aprobadas por la Aerocivil.</p> <p>Cuando el contrato se suscriba con personas jurídicas se debe acreditar el pago de seguridad social y aportes legales mediante certificación suscrita por el Revisor Fiscal, de acuerdo con los requerimientos de Ley, o por el Representante Legal, bajo la gravedad del juramento, cuando no se requiera Revisor Fiscal, en la que conste el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar.</p> <p>Cuando el contrato se suscriba con personas naturales se debe acreditar el pago de seguridad social y aportes legales mediante certificación, de acuerdo con la normativa aplicable, en la que conste el pago de sus aportes y el de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar, junto con las planillas de pago respectivas.</p>
	<p>PLAZO DE EJECUCIÓN:</p> <p>El plazo de ejecución del contrato será hasta el 15 de diciembre de 2023, previa expedición del registro presupuestal y aprobación de las garantías contado a partir de la suscripción del acta de inicio.</p>
	<p>LUGAR DE EJECUCIÓN:</p> <p>El lugar de ejecución del contrato es en el Edificio CNA, ubicado en la calle 26 #112-09 en la ciudad de Bogotá, previa coordinación con el supervisor del contrato.</p>

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 4 – COMUNICADO DE ACEPTACIÓN OFERTA			
Principio de procedencia: xxxx.092	Clave: GCON-1.0-12-110	Versión: 1	Fecha: 28/OCT/2019	Página: 3 de 5

SUPERVISOR DEL CONTRATO:	<p>LA AEROCIVIL ejercerá la vigilancia y control del objeto de este Contrato a través PEDRO ENRIQUE CASTRO HERNANDEZ – PROFESIONAL AERONÁUTICO o del funcionario designado por el ORDENADOR DEL GASTO, quien además de las funciones que le corresponde para esta clase de contrato, el supervisor tendrá todas las atribuciones y facultades inherentes a su actividad, en especial las contenidas en las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007, en lo dispuesto en los artículos 83 (Supervisor General e Interventoría Contractual) y 84 (Facultades y Deberes de los Supervisores Generales y los Interventores) de la Ley 1474 de 2011 y las Resoluciones internas expedidas por la Aerocivil, el Decreto 1082 de 2015, o aquellas que las modifican, adicionen aclaren o las deroguen. Igualmente, el supervisor deberá tener en cuenta en la expedición de las certificaciones que éstas indiquen el periodo de pago, la fecha de expedición, el valor a pagar, certificación del cumplimiento de las obligaciones al sistema de salud, número y fecha de expedición de la factura, su valor y demás disposiciones establecidas por la Dirección Financiera.</p> <p>Igualmente deberá: a) Velar por el cumplimiento de los fines del presente contrato y verificar que el contratista cumpla de manera oportuna y con calidad las obligaciones del contrato. b) Vigilar la correcta ejecución del presente contrato. c) Proteger los derechos de la AEROCIVIL, del CONTRATISTA y de los terceros que puedan verse afectados por la ejecución del mismo. d) Informar de manera oportuna a la AEROCIVIL sobre cualquier incumplimiento o mora de parte del CONTRATISTA frente a las obligaciones adquiridas. e) Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes de los sistemas de seguridad social integral.</p>
INDEMNIDAD:	Será obligación del CONTRATISTA mantener a la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL libre de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o de las de sus subcontratistas o dependientes.
CLÁUSULAS EXCEPCIONALES:	Salvo en los casos señalados en el parágrafo del artículo 14 de la Ley 80 de 1993 y en los contratos de compraventa y consultoría, en los demás negocios que celebre la AEROCIVIL, se entienden pactadas las cláusulas excepcionales, en los términos que contempla la precitada Ley.

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 4 – COMUNICADO DE ACEPTACIÓN OFERTA			
Principio de procedencia: xxxx.092	Clave: GCON-1.0-12-110	Versión: 1	Fecha: 28/OCT/2019	Página: 4 de 5

CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA:	En caso de incumplimiento de las obligaciones contractuales a cargo del contratista, este pagará a la AEROCIVIL a título de sanción penal pecuniaria, una suma equivalente al 20% del valor total del contrato, independientemente de la indemnización plena de los perjuicios a que hubiere lugar. Este valor puede ser compensado con los montos que la AEROCIVIL adeude al contratista con ocasión de la ejecución del contrato, de conformidad con las reglas del Código Civil.
MULTAS	<p>En caso de retardo en el cumplimiento del objeto del contrato, por parte del contratista, podrá imponerse multas diarias equivalentes al 1% del valor del contrato, por cada día de retardo en el cumplimiento de la respectiva obligación, sin que éste pueda superar el diez (10%) del valor del contrato. Las multas se causarán a partir de la fecha prevista para el cumplimiento de la obligación y hasta tanto cese el respectivo incumplimiento.</p> <p>PARAGRAFO: El contratista autoriza a la AEROCIVIL a deducir la suma resultante de la cláusula penal y de las multas causadas, del valor del contrato.</p>
CADUCIDAD	La AEROCIVIL podrá declarar administrativamente la caducidad del contrato por incumplimiento por parte del contratista de alguna de las obligaciones en él previstas, que afecte de manera grave y directa la ejecución del contrato y evidencie que puede conducir a su paralización, salvo que se trate de fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobados.
MANIFESTACIÓN DE NO LAVADO DE ACTIVOS:	Bajo la gravedad de juramento, el Contratista manifiesta que los orígenes de los recursos empleados para la ejecución del objeto del presente contrato son lícitos y ajenos a las actividades que comprenden el tipo penal de lavado de activos, conforme a las disposiciones legales vigentes, en especial el contenido en el artículo 27 de la Ley 1121 de 2006.
DOMICILIO CONTRACTUAL:	Las partes acuerdan fijar como domicilio contractual, la ciudad de Bogotá D.C., y por consiguiente todas las discrepancias ocasionadas durante la ejecución del contrato, serán ventiladas ante el juez contractual de dicho domicilio.

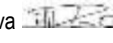
Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la publicación en el SECOP II de la Comunicación de Aceptación de Oferta, el Contratista se obliga a constituir a su costa y a favor de la AEROCIVIL, una garantía única que avalará el cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato, la cual consistirá en una póliza expedida por una compañía de seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia, que contenga las siguientes garantías:

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 4 – COMUNICADO DE ACEPTACIÓN OFERTA			
Principio de procedencia: xxxx.092	Clave: GCON-1.0-12-110	Versión: 1	Fecha: 28/OCT/2019	Página: 5 de 5

AMPAROS O PÓLIZAS A SOLICITAR	RIESGO QUE PROTEGE	CUANTÍA DE COBERTURA	VIGENCIA INICIAL	VIGENCIA FINAL
Cumplimiento	Cumplimiento tardío, defectuoso o incompleto del contrato, pago de multas impuestas, de la cláusula penal pecuniaria y declaración de caducidad del contrato.	En una cuantía equivalente al veinte por ciento [20%] del valor del contrato.	A partir de la fecha de suscripción del contrato	Hasta la fecha de terminación del contrato y cuatro (4) meses más.
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	Incumplimiento de las obligaciones laborales del contratista, derivadas de la contratación del personal utilizado en el territorio nacional para la ejecución del contrato amparado.	En una cuantía equivalente al veinte por ciento [20%] del valor del contrato	A partir de la fecha de suscripción del contrato	Hasta la fecha de terminación del contrato y tres (3) años más.
Calidad del servicio	Mala calidad de los servicios contratados o de los productos entregados en ejecución de consultorías, tanto de estudios y diseños como de interventoría.	En una cuantía equivalente al veinte por ciento [20%] del valor del contrato	A partir de la fecha de recibo a satisfacción del objeto del contrato	Hasta la terminación del plazo de la garantía técnica que cubra los bienes establecida en el formato 8 Especificaciones Técnicas.


 Firmado digitalmente por
 DELVASTO JAIMES ERWIN
 RICARDO
 Fecha: 2023.11.07 10:13:03
 -05'00'
ERWIN RICARDO DELVASTO JAIMES
 Secretario de Tecnologías de la
 Información TI

Elaboró: Ricardo Rojas Ayala – Abogado Grupo Procesos Precontractuales
 Reviso: Milton Laureano Cuervo Casallas – Asesor Dirección Administrativa
 Vo.Bo.: Sandra Liliana Gomez Acero - Directora Administrativa (E)


**Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante**

Usuario Solicitante:

MHspjimene

SANDRA PATRICIA JIMENEZ GONZALEZ

Unidad ó Subunidad

24-12-00-000

UAEAC- GESTION GENERAL

Ejecutora Solicitante:

Fecha y Hora Sistema:

2023-11-10-10:11 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO**Con base en el CDP No: 94723 de fecha 2023-10-09. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle**

Número:	242823	Fecha Registro:	2023-11-09	Unidad / Subunidad Ejecutora:		24-12-00-000 UAEAC- GESTION GENERAL			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	72.830.041,14	Valor Total Operaciones:		0,00	Valor Actual:	72.830.041,14	Saldo x Obligar:		72.830.041,14

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	900245701	Razón Social:	V2S COLOMBIA LTDA	Medio de Pago:	Abono en cuenta
---------------------	-----------	---------------	-------------------	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Número:	084149814	Banco:	BANCO DE BOGOTA S. A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
---------	-----------	--------	-----------------------	-------	--------	---------	--------

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	17334492	Nombre:	ERWIN RICARDO DEL VASTO JAIMES	Cargo:	SECRETARIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - TI
-----------------	----------	---------	--------------------------------	--------	--

CAJA MENOR**VIÁTICOS****DOCUMENTO SOPORTE**

Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	23001168 H2 DE 2023	Tipo:	ACEPTACION DE OFERTAS	Fecha:	2023-11-08
-----------------	--	--------------------	--	------------------	----	-----------------------------	--	---------	---------------------	-------	-----------------------	--------	------------

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
8000 SECRETARÍA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN -TI	C-2499-0600-6-0-2499067-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS TECNOLÓGICOS - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INTERNA PARA LA ALINEACIÓN DE LA ESTRATEGIA TI CON LOS COMPONENTES MISIONALES, PARA CREAR UNA COMPETITIVIDAD ESTRATÉGICA EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL D	Propios	20	CSF					
						72.830.041,14	0,00		
Total:						72.830.041,14	0,00	72.830.041,14	72.830.041,14

Objeto:	RENOVAR LICENCIA, SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LA PLATAFORMA VMWARE. P.E. HASTA EL 15/12/2023 PREVIA EXP REGISTRO PRESUPUESTAL Y APROB GARANTIAS CONTADO A PARTIR SUSCRIP ACTA INICIO
---------	---

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
00000	UAEAC GESTION GENERAL	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2023-12-31	72,830,041.14	72,830,041.14	NINGUNO

Albertina Bedoya Damclines

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHspjimene SANDRA PATRICIA JIMENEZ GONZALEZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 24-12-00-000 UAEAC- GESTION GENERAL
Fecha y Hora Sistema: 9/10/2023 12:00:00 p. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL										
El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes “Ítems de afectación de gastos”										
Numero:	94723	Fecha Registro:	2023-10-09	Unidad / Subunidad ejecutora:	24-12-00-000 UAEAC- GESTION GENERAL					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado		Tipo:	Gasto		Uso Caja Menor	Ninguno	
Valor Inicial:	85.817.601,00	Valor Total Operaciones:	0,00		Valor Actual.:	85.817.601,00	Saldo x Comprometer:	85.817.601,00	Vr. Bloqueado	0,00
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS						
Número:	129823	Fecha Registro:	2023-10-09	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:		
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO										
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
8000 SECRETARÍA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN -TI	C-2499-0600-6-0-2499067-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS TECNOLÓGICOS - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INTERNA PARA LA ALINEACIÓN DE LA ESTRATEGIA TI CON LOS COMPONENTES MISIONALES, PARA CREAR UNA COMPETITIVIDAD ESTRATÉGICA EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL D	Propios	20	CSF						
					Total:	85.817.601,00	0,00	85.817.601,00	85.817.601,00	0,00
Objeto:	38000C0923 RENOVAR LICENCIA, SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LA PLATAFORMA VMWARE									

Albertina Bedoya Dancelines

Firma Responsable

APROBACION DE LA POLIZA

DETALLE DE LA GARANTÍA

▼ **ÁREA DE APROBACIÓN**

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

▼ [MOSTRAR DETALLES](#)

Flujo de aprobación

Documentos (0)
Tareas del flujo (1/1)
Comentarios (0)

Tareas del flujo

Detalle del flujo de aprobación. Debe asegurar que todas las tareas estén asignadas a un usuario.

▼ FLUJOS DE APROBACIÓN

 $\pm$ $\equiv$

Aprobar garantía

■ Nivel 1 - Sin Orden - 1 aprobación(es) requerida(s)

	Asunto	Estado	Asignado a	Realizado por	Fecha del estado
1	APROBADOR POLIZASaa	Aprobado	LEONARDO ENRIQUE BERROCAL ARDILA	LEONARDO ENRIQUE BERROCAL ARDILA	2 días de tiempo transcurrido (19/11/2023 1:02:30 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)



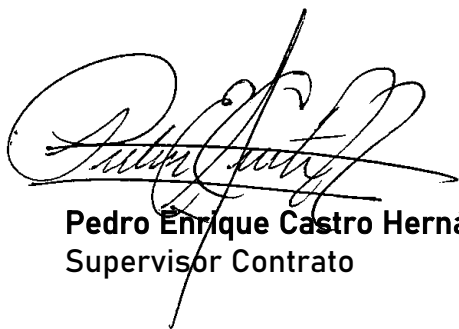
CERTIFICACIÓN DE PAGO

Por medio de la presente y como supervisor designado de la mínima cuantía 23001168 H2 DE 2023, cuyo objeto es RENOVAR LICENCIA, SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LA PLATAFORMA VMWARE, Certifico que la firma V2S COLOMBIA S.A.S. – NIT. 900.245.701 - 1, ha prestado el servicio a entera satisfacción y en los términos establecidos en el contrato.

Que para el respectivo pago, V2S COLOMBIA S.A.S. – NIT. 900.245.701 - 1 ha presentado la Factura de Venta E683 del 1 de diciembre de 2023 por un valor de SESENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL CUARENTA Y UN PESOS CON NUEVE CENTAVOS M/CTE (\$ 66.880.041,09).

La presente certificación se expide el 4 de diciembre de 2023.

Atentamente,



Pedro Enrique Castro Hernández
Supervisor Contrato



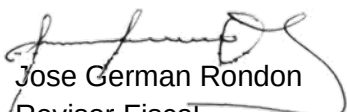
Bogotá 05 de diciembre de 2023

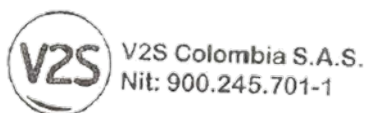
CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo JOSE GERMAN RONDON ORJUELA identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 11450014 , en mi condición de Revisor Fiscal de V2S COLOMBIA SAS identificada con Nit 900245701-1, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007..

Cordialmente,


Jose German Rondon
Revisor Fiscal
T.P 38547



COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **11.450.014**

RONDON ORJUELA

APELLIDOS **JOSE GERMAN**

NOMBRES

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA



FECHA DE NACIMIENTO **26-MAY-1958**

TOCAIMA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.74
ESTATURA

A+
G.S. RH

M
SEXO

15-MAR-1977 APULO (RAFAEL REYES)
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-1500100-00004401-M-0011450014-20080331 0000112990A 1 1990012699

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

38547-T

**JOSE GERMAN
RONDON ORJUELA
C.C. 11450014
RES. INSCRIPCION 11
UNIVERSIDAD LIBRE**

DEL 14/04/1994




**OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL**

262644 **46254**

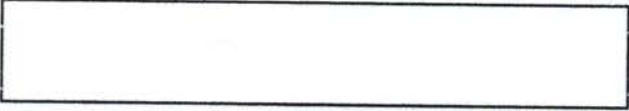
Identificación Plástica S.A. 180942/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.



FIRMA

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

83296A308785B59B

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JOSE GERMAN RONDON ORJUELA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 11450014 de APULO (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 38547-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 27 días del mes de Septiembre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
CERTIFICADO HISTORICO DE PAGOS



El servicio de liquidación SOI certifica que VS COLOMBIA SAS , identificado con documento NIT 900245701, ha realizado el pago de aportes a la Seguridad Social de sus empleados para los periodos que se relacionan a continuación:

DATOS GENERALES DEL APORTANTE				
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT		NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900245701
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	VS COLOMBIA SAS			
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL		DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 118 #14B - 56 A-303		TELÉFONO:	7610087
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR		CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA		ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL		SUCURSAL / DEPENDENCIA:	001 - VS COLOMBIA SAS

INFORMACIÓN HISTÓRICA DE PAGOS				
PERIODO DE PAGO	No PLANILLA	FECHA DE PAGO (aaaa/mm/dd)	TIPO DE PLANILLA	VALOR PAGADO
OCTUBRE 2023-NOVIEMBRE 2023	7902576562	2023/11/20	E-EMPLEADOS	\$ 40.359.400
SEPTIEMBRE 2023-OCTUBRE 2023	7899274344	2023/10/17	E-EMPLEADOS	\$ 40.652.300



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
CERTIFICADO HISTORICO DE PAGOS



El servicio de liquidación SOI certifica que VS COLOMBIA SAS , identificado con documento NIT 900245701, ha realizado el pago de aportes a la Seguridad Social de sus empleados para los periodos que se relacionan a continuación:

DATOS GENERALES DEL APORTANTE				
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT		NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900245701
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:				VS COLOMBIA SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL		DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 118 #14B - 56 A-303		TELÉFONO:	7610087
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR		CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA		ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL		SUCURSAL / DEPENDENCIA:	001 - VS COLOMBIA SAS

INFORMACIÓN HISTÓRICA DE PAGOS				
PERIODO DE PAGO	No PLANILLA	FECHA DE PAGO (aaaa/mm/dd)	TIPO DE PLANILLA	VALOR PAGADO
OCTUBRE 2023-NOVIEMBRE 2023	7902576562	2023/11/20	E-EMPLEADOS	\$ 40.359.400
SEPTIEMBRE 2023-OCTUBRE 2023	7899274344	2023/10/17	E-EMPLEADOS	\$ 40.652.300

EL BANCO DE BOGOTÁ

INFORMA:

Que la empresa V2S COLOMBIA S.A.S identificado(a) con NIT 9002457011 está vinculado(a) al BANCO DE BOGOTÁ a través de la CTA AHORROS No. 084149814 desde el 09 de agosto de 2013, este producto se encuentra Vigente.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 1 de diciembre de 2023, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,



Olga Yanira Otálora Guerrero

Gerencia de Soluciones para el Cliente

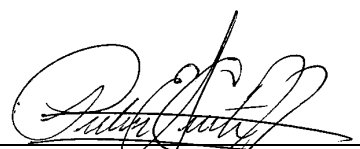
Banco de Bogotá

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 61 ACTA DE INICIO			
Principio de procedencia: 8100.092	Clave: GCON-1.0-12-003	Versión: 04	Fecha: 04/Oct/2019	Página: 1 de 1

NÚMERO DE CONTRATO	23001168 H2 DE 2023
CLASE DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATANTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL
CONTRATISTA	V2S COLOMBIA S.A.S. – NIT. 900.245.701 - 1
OBJETO	RENOVAR LICENCIA, SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LA PLATAFORMA VMWARE.
VALOR	\$72.830.041.14 MONEDA CORRIENTE INCLUIDO IVA
PLAZO	15 DE DICIEMBRE 2023
CDP	94723 del 9 de octubre de 2023.
RP	242823 del 9 de noviembre de 2023
FECHA LEGALIZACIÓN	19/11/2023
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	PEDRO ENRIQUE CASTRO HERNÁNDEZ – PROFESIONAL AERONAUTICO II

En la ciudad de Bogotá, a los 20 días del mes de noviembre de 2023 se reunieron: RODRIGO APOLINAR ESPINOSA identificado con cédula de ciudadanía No. 1.032.365.525 de Bogotá, obrando en calidad de representante legal suplente de V2S COLOMBIA S.A.S. con NIT 900.245.701 - 1 y Pedro Enrique Castro Hernández identificado con Cedula de ciudadanía 79.597.738 de Bogotá, en representación de AEROCIVIL; con el objeto de iniciar la ejecución del contrato en mención. En constancia de lo anterior se firma por los intervinientes:


Rodrigo Apolinar Espinosa
 Representante Legal de V2S
 COLOMBIA S.A.S


Pedro Enrique Castro Hernández
 Supervisor de Aerocivil



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
Principio de procedencia:
8100.092

FORMATO

ACTA DE RECIBO PARCIAL No 1

Página: 1 de 1

CONDICIONES GENERALES

NÚMERO DE CONTRATO	23001168 H2 DE 2023
CLASE DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATANTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL
CONTRATISTA	V2S COLOMBIA S.A.S. – NIT. 900.245.701 - 1
OBJETO	RENOVAR LICENCIA, SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LA PLATAFORMA VMWARE.
VALOR	\$72.830.041.14 MONEDA CORRIENTE INCLUIDO IVA
PLAZO	15 DE DICIEMBRE 2023
CDP	94723 del 9 de octubre de 2023.
RP	242823 del 9 de noviembre de 2023
FECHA LEGALIZACIÓN	19/11/2023
ACTA DE INICIO	20/11/2023
SUPERVISOR	PEDRO ENRIQUE CASTRO HERNÁNDEZ – PROFESIONAL AERONAUTICO

En la ciudad de Bogotá, a los 23 días del mes de noviembre de 2023 se reunieron: RODRIGO APOLINAR ESPINOSA identificado con cédula de ciudadanía No. 1.032.365.525 de Bogotá, obrando en calidad de representante legal suplente de V2S COLOMBIA S.A.S. con NIT 900.245.701 - 1 y Pedro Enrique Castro Hernández identificado con Cedula de ciudadanía 79.597.738 de Bogotá, en representación de AEROCIVIL; con el objeto de suscribir la presente acta de recibo parcial del contrato en mención.

1. Se constató el registro ante VMWARE del soporte para los productos adquiridos con las fechas correspondientes, también se avaló el cumplimiento del pago de los sistemas de salud, ARP, Pensiones y Aportes Parafiscales con base en la certificación firmada por el revisor fiscal JOSE GERMAN RONDON de la firma V2S COLOMBIA S.A.S.
2. Con la presente acta, la Unidad pagará al contratista el noventa y uno punto ochenta y tres por ciento (91,83%) del valor del contrato, equivalente al cien por ciento (100%) de los ítems 1,2 y 3 del formato 7 de la oferta económica presentada, previa presentación del original de la factura comercial expedida por el CONTRATISTA.
3. Que el valor a pagar con esta acta corresponde a la suma de SESENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL CUARENTA Y UN PESOS CON NUEVE CENTAVOS (\$ 66.880.041,09) M/CTE.

En constancia de lo anterior se firma por los intervinientes:

Rodrigo Apolinar Espinosa
Representante Legal de V2S COLOMBIA S.A.S.

Pedro Enrique Castro Hernández
Supervisor de Aerocivil

<div></div> <div>AERONÁUTICA CIVIL</div> <div>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL</div>		FORMATO			
		FORMATO 7 PROPUESTA ECONOMICA			
		Clave: APOY-9.0-12-014	Versión: 4		Fecha de aprobación: 08/07/2022
OBJETO: RENOVAR LICENCIA, SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LA PLATAFORMA VMWARE.					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
1	Basic Support/Subscription for VMware vRealize Operations 8 Standard (Per CPU) for 1 year	BSSVRO8 S	8	\$ 1.730.584,6	\$ 13.844.676,92
2	Basic Support/Subscription VMware vCenter Server 7 Standard for vSphere 7 (Per Instance) for 1 year	BSSVCS7	1	\$ 6.959.663,2	\$ 6.959.663,16
3	Basic Support/Subscription for VMware vSphere 7 Enterprise Plus for 1 processor for 1 year	BSSVSPH 7	8	\$ 4.424.671,9	\$ 35.397.375,16
4	Servicios VMware Health Analyzer Upgrade, Afinamiento de la plataforma y soporte	VHAU	1	\$ 5.000.000,0	\$ 5.000.000,00
COSTOS TOTALES				\$	61.201.715,24
IVA				\$	11.628.325,90
TOTAL PROYECTO				\$	72.830.041,14

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

Nombre Rodrigo Apolinar/Espinosa

NIT 900245701-1

Dirección Calle 118 # 14b-56 ofc 503

Teléfonos, Fax 5719895

Dirección Correo Electrónico platform_administration@v2s.us

Número Celular 3138193581

Ciudad Bogotá



VMware Service Activation/Renewal Confirmation

Dear VMware Customer,

Thank you for renewing your Support and Subscription (SnS) from VMware. This email is a confirmation of your SnS renewal for your records.

Account Number : 112655581
Account Name : Aeronautica Civil
Procurement Contact : Victoria Villarraga
IT Super User : Victoria Villarraga
PO Customer Name :
Customer : Aeronautica Civil
Customer Email : victoria.villarraga@aerocivil.gov.co
Contract Renewal Number # : 41791763 [R:11OCT23 14:39:17]
PO # : CO148027
Reseller PO # :

SUPPORT AND SUBSCRIPTION DETAILS

Service	Covered Item	Qty	Start Date	End Date
Basic Support/Subscription for VMware vRealize Operations 8 Standard (Per CPU) for 1 year	VMware vRealize Operations 8 Standard (Per CPU)	8	31-OCT-2023	30-OCT-2024
Basic Support/Subscription VMware vCenter Server 8 Standard for vSphere 8 (Per Instance) for 1 year	VMware vCenter Server 8 Standard for vSphere 8 (Per Instance)	1	31-OCT-2023	30-OCT-2024
Basic Support/Subscription for VMware vSphere 8 Enterprise Plus for 1 processor for 1 year	VMware vSphere 8 Enterprise Plus for 1 processor	8	31-OCT-2023	30-OCT-2024

Skyline - Beyond Break/Fix: Customers with active Production or Premier Support contracts are eligible to use VMware Skyline proactive support technology which is included at no additional cost. Skyline goes beyond break/fix by helping you avoid problems before they occur and reduce time to resolution if an issue pops up. To get started, download Skyline [here](#).

Please Note: If you have renewed a Basic contract at Production level, your license portal view will show the new end date, however the support level will continue to show Basic support until the production contract start date is reached

Upgrade Purchase: If you purchased an eligible software license upgrade, you may have received credit for any unused portion of your Original License SnS in the form of additional days on your Replacement License SnS. Please view your updated support contract start and end dates online, by selecting 'Manage Support Contracts' from [My VMware - Accounts](#).

If you have any questions about this order confirmation, please contact us using the [VMware Support Contact Options](#). For questions about payment please contact invoice@vmware.com. Please reference your Contract Renewal Number # in all communications.

This order is subject to the terms and conditions specified in the applicable agreement entered into between VMware and Customer, or, if none, to the appropriate then current, standard VMware agreement for the products or services quoted. The following terms and conditions are deemed accepted upon use of the products or services quoted (copies of same are available at vmware.com):

- [Software\(non SaaS\)](#) - VMware's EULA for the applicable software product
- [Support and Subscription Services for Software \(non SaaS\)](#) - VMware's Standard Support Programs and Subscription Services Terms and Conditions
- [Software as a Service \(SaaS\)](#) - VMware's Terms of Service (including Support and Subscription) for the applicable SaaS product
- Consulting Services - VMware's Standard Consulting Services Terms
- VMware's Purchase Orders Standard Terms and Conditions - The foregoing terms supersede any terms in any purchase order ("Purchase Order Terms") issued in connection with this Invoice and all Purchase Order Terms shall be of no force or effect. No additional or conflicting terms and conditions will apply without VMware's prior express written consent, and any such additional or conflicting terms and conditions on customer's purchase order, acknowledgement or other business form are hereby rejected by VMware.

Regards,

The VMware Team

Please do not reply to this message. All replies are routed to an unmonitored mailbox.

Copyright © 2010 VMware, Inc. All rights reserved. VMware is a registered trademark of VMware, Inc.

Quick Links

- [Support Process & Policies](#)
- [Online Support](#)
- [Technical Support](#)
- [Support Contracts](#)
- [Skyline](#)